

**Acta de la Asamblea General de Miembros**  
**Comité Español de la UICN**  
**Parque Nacional de Monfragüe, 16 Mayo 2014**

La reunión de la asamblea general comenzó a las 10:00 h y se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura, y aprobación en su caso, del Orden del día
2. Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2013;
3. Presentación, y aprobación en su caso, de la memoria de actividades 2013;
4. Avance de los proyectos y búsqueda de fondos realizados hasta la fecha;
5. Avances en los grupos asesores de UICN;
6. Presentación, y aprobación en su caso, de cuentas 2013. Presentación del estado de las cuentas hasta abril de 2014;
7. Presentación de avances de las Comisiones de Flora y Educación y Comunicación;
8. Presentación de avances de UICN-Med;
9. Presentación del programa 2014-2016 y elección de la nueva Junta Directiva;
10. Presentación, y aprobación en su caso, de modificaciones estatutarias y la inserción del capítulo II en el Reglamento de funcionamiento;
11. Presentación del plan Acción y presupuesto para 2014. Introducción a los talleres y al documento "Planeando un futuro común";
12. Pausa comida
13. Talleres "Planeando un futuro común" con los miembros del Comité Español de la UICN;
14. Inclusión de las aportaciones procedentes de los talleres en el Plan de Acción 2014 y el Programa 2014-2016, en su caso, aprobación del mismo.
15. Ruegos y preguntas.

Han participado:

1. Fundación Naturaleza y Hombre, Carlos Sánchez Martínez
2. Dirección Medio Natural y Planificación Ambiental del Gobierno Vasco, Amaia Barredo y Marta Ituribarria
3. Fundación Lonxanet, Antonio García Allut
4. CEIDA, Carlos Vales y Carmen Borobio
5. Fundación Biodiversidad. Sonia Castañeda y Cristina Gonzalez-Onandia
6. Aula del Mar, Juan Antonio López y Cristina Moreno Fernandez
7. MAGRAMA, Elena Bronchalo
8. Eco-union, Idoia Arauzo González
9. SEBICOP, Jaime Güemes Heras
10. Área de espacios Naturales. Diputación de Barcelona, Jordi Jurgüens
11. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, Jose Luis Bueno Mingallón
12. Sociedad Geológica de España, Juana Vegas
13. Fundación Catalunya-La Pedrera, Miquel Rafa
14. DEPANA, Purificación Canals
15. Fundación Oxígeno, Roberto Lozano
16. Ayuntamiento de Málaga, Tatiana Cardador Jimenez
17. Ecologistas en Acción, Theo Oberhuber
18. Fundación Mare-Terra, José Cristóbal López
19. SeoBirdlife, David Howell

## 20. Océánidas, Antonio Márquez

### Delegan Voto:

- Asociación Española de Entomología, delega voto en Fundación Naturaleza y Hombre.
- Fundación Conservación Quebrantahuesos, delega voto en Fundación Oxígeno
- Generalitat de Catalunya, Delega voto en Catalunya-La Pedrera
- Fundación Mediterránea-Cie, delega el voto en Mare-Terra Fundació
- Fundación Monjes Budistas, delega el voto en DEPANA
- Parque Zoológico de Barcelona, delega voto en Fundación Naturaleza y Hombre

### Se disculpan

- Acción Natura
- Dip. Foral de Álava
- Fundación Lurgaia
- Fundación CRAM
- Fundación Monte Mediterráneo
- Grupo Ornólogo Balear
- WWF

### Observadores

- UICN-MED, Andrés Alcántara
- Dirección General Medio Ambiente Gobierno de Extremadura, M<sup>º</sup> Jesus Palacios
- Comisión Educación y Comunicación de la UICN, Fernando Ramos
- Oficina Técnica del Comité Español de la UICN, Patricia Pérez
- Oficina Técnica del Comité Español de la UICN, Ana Correa

### **1. Lectura del Orden del día.**

Carlos Sánchez lee y solicita la aprobación del Orden del día de la Asamblea, que se aprueba por asentimiento y sin modificaciones a la misma.

### **2. Lectura del acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2013 y aprobación, en su caso.**

Carlos preside la Asamblea con la lectura del último Acta para su posible aprobación. Algunos de los miembros presentan observaciones para realizar una posible modificación al acta:

-Puri Canals, DEPANA, solicita incluir la asistencia de Depana en Jeju que actualmente no se refleja.

-David Howell de Seobirdlife solicita modificar una errata en su nombre.

-Juana Vegas, solicita modificar en la página 7 la palabra Biodiversidad por Geodiversidad en la intervención de la Sociedad Geológica de España.

Dicha acta se aprueba el acta por asentimiento con las modificaciones propuestas.

### **3. Presentación, y aprobación en su caso, de la memoria de actividades 2013.**

Carlos Sánchez presenta la memoria de actividades del año 2013

Presenta a grandes rasgos los números del Comité en este año: nº de miembros, áreas de trabajos, visitas en Facebook y Twitter.

A continuación pasa a informar sobre los proyectos en activo:

1. PROYECTO "PLAN ESTRATÉGICO DEL GRAN CONECTOR ECOLÓGICO : CORDILLERA CANTÁBRICA- PIRINEOS- MACIZO CENTRAL – ALPES OCCIDENTALES"

Este proyecto, apoyado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, nace de la resolución del Congreso de Barcelona presentada por la Fundación Catalunya-La Pedrera con el objetivo de generar un mayor conocimiento de cara a la presentación de una propuesta de financiación europea

Este proyecto ha estado co-coordinado con el Comité Francés de UICN. En él han participado 22 entidades y administraciones de los tres países.

Miquel Rafa Fundación Catalunya La Pedrera, impulsor del proyecto, informa que ha habido contactos con el MAGRAMA para iniciar un programa de trabajo de forma que se puedan sentar a trabajar representantes de las comunidades autónomas y los miembros del Comité Español para elaborar una propuesta conjunta a fondos europeos con el fin de poder aplicar sobre el terreno el documento de Directrices estratégicas.

Toma la palabra Juana Vegas, Sociedad Geológica de España, para preguntar si dicho proyecto ya está presentado y que deben de tener emplear, si es posible, toda la cartografía geológica de base que está ya desarrollada. Actualmente los tres servicios geológicos (España, Portugal y Francia) tienen cartografía disponible.

Amaia Barredo, Gobierno Vasco, resalta la dificultad de entrar en la próxima convocatoria LIFE+. Miquel Rafa, aclara que sería para la siguiente convocatoria ya que este proyecto necesita una preparación y una participación mayor.

José Cristóbal, Fundación Mare Terra, pregunta si se plantea a futuro aumentar esta iniciativa de conectividad con otras regiones o si se va a incluir en esta propuesta LIFE+.

Miquel Rafa, explica que van a hacer un estudio de conexión con toda la península ibérica. Será en una segunda fase, está en fase embrionaria.

Jaime Güemes, Sociedad Española de Conservación de las Plantas, pregunta si van a participar otras organizaciones del corredor FAPAS, Fundación quebrantahuesos o la participación de entidades científicas, entidades que no están dentro de UICN.

Miquel Rafa aclara que históricamente ya han participado y esto no está cerrado y además seguramente va a ampliarse. La convocatoria llegará a todos los miembros del comité, así como a otras entidades de solvencia técnica.

Theo Oberhuber, ecologistas en acción indica que para ser un proyecto del Comité es necesario que se involucre un elevado número de miembros, con el fin de establecer alianzas entre las instituciones del Comité y pregunta cómo piensan involucrar a la mayor parte de los miembros. Propone desarrollar un listado de actividades y un plan de participación de los miembros. Miquel Rafa aclara que no se había planteado así pero que toman nota y le parece bien. Carlos propone usar el documento de directrices como base.

Andrés Alcántara, UICN MED, indica que el secretariado está interesado en reforzar los vínculos de la colaboración con el Comité y este proyecto podría tener un buen encaje por lo que están dispuestos a ayudar en este sentido.

Jose Luis Bueno, Junta de Andalucía, indica que se deberían organizar video conferencias entre los grupos más activos y que luego se informe al comité sobre las reuniones que se han llevado a cabo. Tratamiento informal.

Fernando Ramos, en nombre de la Comisión de Comunicación, se presta para apoyar esta iniciativa.

Carlos Sanchez avanza en la memoria de actividades de 2013, siguiendo con el proyecto COMET LA y el Proyecto Sea for Society ambos del 7 Programa Marco de la UE en el primer caso como socio del proyecto y en el segundo caso como parte contratada a través de la Oficina Regional para Europa de la UICN y el rol desempeñado por el Comité Español en ambos proyectos.

## 2. COMET-LA

A lo largo del 2013 se ha avanzado en el marco de caracterización de los sistemas socio-ecológicos (SES) adaptado a las necesidades de la población local en los tres casos de estudio, además de llevarse a cabo un análisis estructural de prospectiva que ha permitido identificar los factores más determinantes de cada comunidad y sistema socio-ecológico.

En relación con el proyecto se ha comentado el éxito del taller de la Lista Roja que tuvo lugar en 2013.

## 3. SEA FOR SOCIETY

La misión de este proyecto es empoderar a los actores y que actúen para conseguir soluciones que conduzcan hacia una “blue society” mejorando la relación entre ciencia y sociedad a través de la implementación de sistemas de gobernanza.

El papel del Comité es apoyar asociaciones de investigadores, actores relevantes del medio terrestre y marino, organizaciones de la sociedad civil, así como ciudadanos individuales y jóvenes en un proceso de aprendizaje mutuo, diálogo abierto y acciones conjuntas.

Este proyecto que finalizó en 2013 ha contado con el apoyo de Aula del Mar, CEIDA, Lonxanet y MAGRAMA. Hasta 2015 se encuentra en la fase de seguimiento.

## 4. ACTIVIDADES PROPIAS

Finalmente explica el resto de actividades propias del Comité Español recogidas en la Memoria de Actividades del 2013 como son:

- a. Participación en la rueda de prensa de WILD 10 en Madrid así como participación en el Congreso de áreas salvajes en Salamanca en octubre, donde se puso un stand para dar difusión al Comité con un póster del proyecto COMET-LA.
- b. Presentación sobre agricultura en el mundo y en Europa con gran afluencia de público de UE y USA en Bruselas.
- c. Asistencia a la presentación de las publicaciones de UICN-MED en Madrid.
- d. Participación en grupos de trabajo de trabajo de Mociones y Comités de UICN.

Se aprueba la memoria de actividades 2013 por asentimiento.

#### 4. Avance de los proyectos y búsqueda de fondos realizados hasta la fecha.

Carlos Sánchez explica los avances llevados a cabo y el rol desempeñado por el Comité Español de la UICN en el COMET LA y el proyecto "Reducir el daño y potenciar las oportunidades con soluciones basadas en la naturaleza: Desde las Resoluciones y Recomendaciones de UICN hacia las propuestas de la sociedad frente al cambio climático.

##### 1. COMET-LA

A lo largo de 2014 se está trabajando en la tercera fase del proyecto que consiste en testar una metodología de análisis de escenarios en las comunidades indígenas de América Latina.

Hasta ahora se ha concretado la metodología a emplear, se han publicado artículos científicos en la web y se ha empezado a trabajar en la conferencia de presentación de resultados.

El comité español, actualmente, está haciendo un panel de consultas donde se quieren incorporar organizaciones de UICN en distintos países, además de empezar a debatir sobre los criterios a incluir en una moción sobre la gobernanza en la gestión de los espacios protegidos. La moción que resulte del COMET así como las ideas que se decidan en la asamblea se pretende presentarlas en un panel paralelo del congreso de parques de Sidney.

Junto con esto está en marcha un concurso de fotografía, y se está diseñando un plan para la presentación de resultados del proyecto.

##### 2. Jornadas de Puertas abiertas

A lo largo del 15 y 16 de mayo en Monfragüe se han llevado a cabo unas jornadas de puertas abiertas que surgen en el ámbito del convenio entre la Fundación Biodiversidad y la Fundación naturaleza y hombre.

Dentro de esta jornada se han organizado talleres en base a los resultados de las encuestas que se enviaron sobre el estado de las resoluciones y recomendaciones del Congreso de Jeju y de Barcelona. El objetivo es da difusión a través de la web de los resultados de los mismos.

En cuanto a la Búsqueda de fondos comenta las iniciativas emprendidas:

- Fundación Reina Sofía, se ha hecho un contacto inicial con esta organización para proponerle financiar el Reto 20/20, iniciativa que se está promoviendo desde el Grupo de Mociones de UICN. La Fundación Biodiversidad y el MAGRAMA han sido preguntadas directamente por la Fundación sobre este tema.
- Foro de Biodiversidad, para la que da la palabra a Juan Antonio López, Aula del Mar, quien comenta que se ha presentado la propuesta al Ayuntamiento de Málaga y que aunque aún no hay una resolución definitiva las negociaciones van por buen camino.
- Convocatoria de Ayudas de la Fundación Biodiversidad 2014, Carlos Sánchez vuelve a tomar la palabra para informar al resto de miembros sobre la posibilidad de presentar a esta convocatoria de ayudas una propuesta de observatorio del Congreso Mundial de Parques dirigida a facilitar la participación del Comité Español de la UICN y sus miembros en el mismo, por lo que se quiere conocer la opinión de los miembros y abre un debate al respecto:
  - o Sonia Castañeda, Fundación Biodiversidad, explica la propuesta que pivota sobre dos ideas, por un lado que la mayor parte de los miembros no pueden

asistir, y por otro que existe gran cantidad de información alrededor del Congreso Mundial del Parques. Con esta iniciativa el Comité aportaría a sus miembros información sintética sobre el Congreso.

- Purificació Canals, expresa que le parece una idea fantástica ya que hay mucha información de interés en la web pero es difícil asimilarla toda, y ofrece su colaboración, sin embargo apunta que es importante hacer un trabajo previo estableciendo unos criterios para que sea realmente útil.
- Se pregunta qué organizaciones del Comité van a poder asistir al Congreso Mundial de Parques: Fundació Catalunya-La Pedrera (aunque su participación no está aún asegurada quisieran llevar a cabo un grupo de trabajo sobre custodia del territorio), DEPANA (que participarán con un evento paralelo para las Áreas Marinas Protegidas del Mediterráneo), Fundación Biodiversidad (serán la delegación española en este evento) y la Sociedad Geológica de España.

Tras estas intervenciones otros miembros hacen distintas propuestas para las actividades del Comité en este evento, Juana Vegas, de la Sociedad Geológica de España pide coordinar los esfuerzos de los miembros, Jaime Güemes, Sociedad Española de Biología de las Plantas pide buscar relaciones con otros grupos de trabajo españoles fuera del Comité e Idoia Arauzo, Eco-Unión, pide que se haga un esfuerzo para trasladar las conclusiones de este evento a la sociedad a través de los miembros del Comité.

José Luis Bueno se interesa por los recursos financieros disponibles para participar en este evento, a lo que Ana Correa, Oficina Técnica del Comité Español de la UICN, responde que esta iniciativa se cofinanciaría con el proyecto COMET LA, a través de la presentación de la moción resultante de este proyecto en el Congreso Mundial de Parques.

Tras este debate Carlos Sánchez somete a consideración de los miembros la aprobación de la presentación de esta iniciativa a la convocatoria de ayudas de la Fundación Biodiversidad, lo cual se aprueba por unanimidad.

- Carlos Sánchez presenta la firma del Convenio de colaboración con la Fundación Naturaleza y Hombre para promover actividades para el desarrollo de la Resolución relativa al Oeste Ibérico, con una dotación de 35.000€ incluye iniciativas de búsqueda de fondos conjuntas y la organización del taller de la Fundación Naturaleza y Hombre incluido en las Jornadas de Puertas Abiertas.

## 5. Avances en los grupos asesores de UICN.

Carlos Sánchez pasa al siguiente punto del Orden del Día, los avances en los grupos asesores de UICN, para lo que pasa la palabra a Ana Correa que explica los avances relevantes en los grupos de trabajo de Comités Europeos y de Mociones.

- Reto 20/20, explica en qué consiste esta iniciativa, una plataforma de crowdfunding en la que los Comités Nacionales estarían involucrados en la selección de los proyectos europeos. Para poder ponerla en marcha los Comités Nacionales europeos han emprendido distintas iniciativas de búsqueda de fondos, en el caso del Comité Español el contacto inicial ha sido la Fundación Reina Sofía. También el Comité Suizo y el secretariado de UICN, a través de la Fundación BBVA, han intentado sin éxito financiar la iniciativa, aunque los Comités Inglés y holandés siguen en negociaciones con sus estados.

Se abrió un debate en torno a este tema, Marta Iturribarria, pregunta si los miembros de los Comités podrían presentar proyectos y si el Comité seleccionaría estos proyectos a lo que se aclara que esa es la idea pero aún no se ha definido el

proceso de selección. Por otro lado, Idoia Arauzo propone utilizar otras plataformas existentes de crowdfunding, a lo que Ana Correa y Purificació Canals contestan que esto es muy difícil dado el funcionamiento interno de UICN y que esta plataforma sería exclusiva para los miembros de la UICN y la consecución de las Metas de Aichi.

- Toolkit para la formación de nuevos Comités, el Comité Español de la UICN ha prestado su experiencia, en particular en lo relativo a la elevación y coordinación de mociones con los miembros para esta herramienta que pretende servir de guía a miembros de otros estados para la formación de nuevos Comités.  
Se abrió un debate en torno a este tema que inició Theo Oberhuber, reflexionando acerca de un posible cambio de perspectiva de UICN en torno a la utilidad e involucramiento de los Comités. Ana Correa dice que al menos se ha asignado a una persona la interlocución con los Comités y, por otro lado, UICN Med ha solicitado al Comité Español su apoyo a los miembros del Norte de África para el establecimiento de sus Comités Nacionales, por tanto, parece que UICN está comprendiendo que hay una valiosa herramienta en los Comités.  
Durante el Congreso Mundial de Parques se pretende organizar un evento coordinado con los Comités Nacionales.

Andrés Alcántara, UICN MED, informa a los miembros de que UICN pasará a ser una agencia de implementación del Global Environmental Fund (GEF) del Banco Mundial. José Luis Bueno pregunta que otras entidades han sido nombradas agencias de implementación de GEF, a lo que Purificació Canals responde que el Banco Mundial de Desarrollo, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y otros, pero ahora se ha abierto a otras organizaciones, entre ellas UICN. Sonia Castañeda preguntó cómo podía el Comité o UICN Med beneficiarse de esos fondos a lo que Ana Correa responde que según las conversaciones dentro de este grupo de trabajo parece que se estaba estudiando la apertura de convocatorias. Purificació Canals dice que podría ser un proceso interno o bien utilizar la membresía de UICN, lo que sería un gran éxito.

- Grupo Asesor de Mociones: Ana Correa informa sobre los avances de este grupo en el que se hace un proceso de revisión del sistema de mociones y traslada las preocupaciones principales, el voto electrónico de las mociones locales y los cambios en los estatutos a través del Sistema de Mociones.  
Theo Oberhuber propone elevar un documento desde la membresía del Comité Español de la UICN para solicitar que se establezca el sistema de voto electrónico de forma piloto hasta conocer los niveles de participación que esto supone, mostrar el desacuerdo sobre los posibles cambios en los estatutos a través del sistema de mociones y seguir insistiendo en la aplicación de UICN de las resoluciones. Juan Antonio López propone que todos los miembros aporten a la Oficina Técnica sus opiniones para la elaboración de este documento conjunto.

Se acuerda la elaboración de este documento conjunto a través de la coordinación de la Oficina Técnica.

## **6. Presentación, y aprobación en su caso, de cuentas 2013. Presentación del estado de las cuentas hasta abril de 2014.**

Patricia Pérez explica el resultado de la actividad del ejercicio 2013, por un lado los ingresos que ascienden a 139.644,77 € para este ejercicio desglosándolo en las partidas más representativas y por otro los gastos, que ascienden a 163.135,53 €, concluyendo con un resultado negativo de -23.490,76 €. En dicho resultado se ha

incluido una provisión por posible minoración de la subvención a Fundación Biodiversidad del Corredor, basándose en el principio de prudencia contable.

En cuanto al estado de cuentas en 2014, se indicaron los proyectos pendientes de cobro y una estimación de posibles fechas de cobro. Por último indicó el número de cuotas pendientes de 2014 y años anteriores.

Jaime Güemes, solicita que en desglose de las cuentas anuales sea más claro en cuanto al gasto en coordinación y en el uso de las cuotas de los miembros. Carlos Sánchez aclara que las cuotas de los miembros se utilizan para la cofinanciación de proyectos a través fundamentalmente de gastos de personal.

Carlos Sánchez solicita la aprobación de las cuentas que se aprobaron por asentimiento.

## **7. Presentación de avances de las Comisiones de Flora y Educación y Comunicación.**

Jaime Güemes comienza con la exposición de avances de la Comisión de Flora, aclara que la SEBICOP es el único miembro de esta Comisión animando a que se presenten más miembros a formar parte de ella. Fundamentalmente se dedican al mantenimiento de la lista roja de la flora española, habiendo llevado a cabo recientemente con motivo de la Estrategia Global de Conservación de plantas una revisión de toda la Flora, todo ello por encargo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

Junto con esto también han llevado a cabo, por encargo del MAGRAMA, un proyecto de seguimiento de flora española que han realizado miembros de la asociación y voluntarios a través de dos campañas en 80 parcelas con 10 especies indicadoras de cambio climático. Los datos los analizan expertos y la información se transmite al Ministerio.

Además, publican el boletín anual de conservación de flora donde se aportan novedades de conservación, y ocasionalmente se incluye un dossier sobre la flora de aquellas Comunidades Autónomas que lo financien. Recientemente se ha retirado la aportación del MAGRAMA a la edición del boletín de conservación de flora, por lo que hace un llamamiento a la Asamblea y a la nueva Junta Directiva para que se considere la participación de las actividades de las Comisiones en proyectos, especialmente la distribución de la revista, unos 900 €.

A continuación toma la palabra Fernando Ramos, delegado por la presidenta de la Comisión de Educación y Comunicación. Esta Comisión no dispone de ninguna financiación y funciona con reuniones entre las entidades a las que pertenecen los miembros de la Comisión. La Comisión acordó no tener proyectos propios sino integrarse en otros proyectos y en sus estrategias de comunicación.

Hay varias iniciativas en las que ya ha participado la Comisión pero debido a la situación de crisis se han eliminado muchos centros públicos, servicios y empresas de educación ambiental. Esto tiene consecuencias que suponen un tema de máximo interés para la Comisión considerando importante celebrar unas jornadas en las que todos los sectores que trabajan en la educación y comunicación encuentren un espacio de debate para reivindicar su papel en la sociedad, por lo que solicita a la Asamblea apoyo para organizar estas jornadas.



Idoia Arauzo ofrece un posible espacio en Global Ecoforum, David Howell pregunta si se ha considerado el CONAMA, y Sonia Castañeda solicita que se aclaren los objetivos del encuentro, a lo que Fernando Ramos aclara que los objetivos serían compartir experiencias sobre educación y comunicación ambiental en el contexto de la crisis; buscar salidas o posibles vías para reconducir la situación de la educación y comunicación ambiental y buscar salidas laborales.

Sonia Castañeda ofrece la opción de llevar a cabo este encuentro de la Comisión dentro de los encuentros de la Red Emprende Verde. Tatiana Cardador informa del involucramiento del Ayuntamiento de Málaga con esta temática, desde esta entidad estarían interesados en conocer la actividad de esta Comisión y también se ofrece para ceder un espacio a este evento.

Por último Fernando Ramos se suma a la petición de la Comisión de Flora para solicitar apoyo al trabajo de las Comisiones desde las actividades y proyectos del Comité. Ana Correa sugiere tenerlo en cuenta para los talleres de la tarde.

## **8. Presentación de avances de UICN-Med**

Andrés Alcántara, informa que durante el pasado Foro de Córdoba se colaboró con el Comité en la celebración de un taller sobre la lista roja. Además muestra la determinación de la UICN Med para colaborar con la nueva Junta Directiva del Comité Español en la elaboración de proyectos europeos conjuntos, sobre todo en los temas marinos y turismo en áreas protegidas. También informa que actualmente se está trabajando con la Junta Andalucía buscando sinergias para la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo y tienen en ejecución un proyecto ENPI con Federparchi y Comité Italiano de UICN, siendo deseable trabajar de forma similar con el Comité español.

Jaime Güemes se interesa por el estado del proyecto de lista roja de flora mediterránea, a lo que se informa que actualmente está parado pero que se están buscando fondos para relanzarlo y que cabe la posibilidad de establecer una colaboración con la Fundación MAVA.

## **9. Presentación del programa 2014-2016 y elección de la nueva Junta Directiva.**

Carlos Sánchez informa que sólo se ha presentado la candidatura del Aula del Mar para la Junta Directiva del periodo 2014-2017, aunque el programa propuesto es el periodo 2014-2016 para armonizar los tiempos con UICN.

Antes de pasar la palabra al candidato para que explique su programa da traslado de su agradecimiento a la Asamblea por la confianza en la Junta Directiva actual y también agradece su apoyo a la Junta Directiva. El trabajo en el comité ha sido apasionante y enriquecedor. También mostró su agradecimiento a los colaboradores que nos han ayudado mucho a comprender la UICN, a Inés, la oficina técnica actual Patricia, Cristina y Ana Correa.

Indica que la memoria histórica del comité queda garantizada con la incorporación de Ana Correa a la oficina técnica, al haber formado parte de la oficina técnica en sus inicios. También recuerda los triunfos con la candidatura de Purificació Canals a la presidencia de UICN, lo que abrió los ojos a la membresía en cuanto a la presentación de candidaturas desde los miembros.

Carlos Sánchez pasa la palabra a Juan Antonio López, quien procede a presentar su candidatura tras agradecer el trabajo de Carlos en los últimos años.

Presenta al Aula del Mar, organización que lleva 25 años trabajando en el ámbito de la educación ambiental e investigación en el medio marino y recuerda que desde 2007 son parte de la Junta Directiva como vocalía de medio marino.

Durante la presentación de su programa remarca que fomentar las sinergias con los miembros va a ser su prioridad durante su presidencia y las líneas de trabajo marcadas en el programa 2016-2017.

Hay que incrementar y mantener la visualización del Comité, y fortalecer los convenios que ya existen, actualizándolos e implementándolos. Además consideran importante incrementar la membresía identificando entidades públicas u ONGs que potencialmente podrían formar parte del Comité y llevar a cabo un fortalecimiento interno de los miembros actuales.

Además pretenden consolidar la labor de la Oficina Técnica, cuya sede operativa pasaría a las instalaciones del Aula del Mar en Málaga, de forma gratuita mientras que el Comité no disponga de los recursos necesarios para auto sostenerse.

En cuanto a la gestión y la búsqueda de fondos, recoge la propuesta de dejar claro en las cuentas cual es el coste del Comité y de la Oficina. Es necesario buscar una línea de financiación para la oficina técnica, dado que las cuotas son insuficientes para su mantenimiento.

En cuanto a la composición de la Junta Directiva, queda del siguiente modo, indicando que ha habido cambios en las vocalías:

Presidencia: Juan Antonio López (Aula del Mar)  
Vicepresidencia: Carlos Vales (Ceida)  
Secretaría Permanente: Elena Bronchalo (MAGRAMA)  
Tesorería: José Carlos Muñoz Pérez (Aula del Mar)  
Vocalía de Economía Verde: Sonia Castañeda (Fundación Biodiversidad)  
Vocalía de Gobernanza frente al Cambio Global: Ricardo Domínguez García-Baquero (Junta de Andalucía)  
Vocalía del Medio Terrestre y fluvial: Miquel Rafa (Fundación Catalunya La Pedrera)  
Vocalía del Medio Marino y litoral: Antonio García Allut (Fundación Lonxanet)  
Vocalía de Comunicación y Sensibilización: Roberto Lozano (Fundación Oxígeno)  
Vocalía de Desarrollo Sostenible Urbano: Raúl Jiménez Jiménez (Ayuntamiento de Málaga).

Se discute sobre el apellido que debe de dársele al actual Foro de Biodiversidad, considerando que es mejor cambiar biodiversidad por conservación de la naturaleza e incluir en el título del Comité Español de la UICN de cara a dar visualización al comité. Carlos de CEIDA apunta que hay iniciativas para que se unan los comités español y portugués en un comité ibérico por lo que esto podría dar opción a un nuevo nombre del foro.

Queda pendiente la decisión a que la Junta Directiva haga una propuesta en la cual ha de aparecer Comité Español de UICN.

Por último se hace mención a que una de las principales tareas de la nueva Junta es retomar las relaciones con el MAGRAMA, y la necesidad de intentar reforzar la comunicación entre las comisiones, es necesario analizar cómo hacer a partir de

ahora para poder aportarse mutuamente. Han de ir de la mano para que realmente haya relación, al ser el Comité el órgano jurídico.  
Después de la presentación de la candidatura de Juan Antonio, Carlos toma la palabra y se procede a la votación a mano alzada de ésta nueva Junta Directiva.

El resultado es el siguiente:

- Votos a favor: 23
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Una vez aprobada la nueva Junta Directiva se pasa al tema de los Observadores. Consideran que es necesario reglamentar, y algunos dicen que en vez de realizar un reglamento lo más lógico sería hacer una modificación más completa de los estatutos. Se debate el papel de los observadores y el espacio temporal de esa figura, el importe de las cuotas a pagar y los derechos y deberes.  
Se aprueba por mayoría.

## **10. Presentación, y aprobación en su caso, de modificaciones estatutarias y la inserción del capítulo II en el Reglamento de funcionamiento;**

Juan Antonio explicó que en la anterior Asamblea General se decidió considerar la inclusión de observadores en el Comité, la modificación de la dirección de la organización y la inclusión de la fecha de reconocimiento del Comité Español de la UICN por su Consejo, además de algunas cuestiones menores.

En relación con el tema de los observadores el debate se ha centrado en dos cuestiones:

- Regular la inclusión de observadores a través de estatutos o de un capítulo en el reglamento de funcionamiento de régimen interno y;
- La idoneidad de las cuotas propuestas para los observadores pertenecientes a ONGs.

Tras un intenso debate se decide aprobar que un grupo de trabajo se encargue de la modificación del texto de los estatutos para incluir a los observadores en los mismos, eliminando "de pleno derecho" en relación con los miembros.

Por otro, en relación con las cuotas, se aprueban las cuotas propuestas con objeto de revisarlas en 2015 en función de los resultados que se obtengan y se incluyen en el capítulo de cuotas del Reglamento de funcionamiento interno del Comité.

Una vez presentado el borrador de estatutos, este se aprueba con 23 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

En cuanto al capítulo de cuotas del Reglamento de funcionamiento interno se aprueba con 22 votos, 0 en contra y 1 abstención de Eco-Unión.

Las modificaciones a los estatutos se describen a continuación:

- En el artículo 1 se incluye la fecha de reconocimiento del Comité Español de la UICN por parte su Consejo;
- En el artículo 4 se modifica la sede, incluyendo la dirección de la actual presidencia;
- El artículo 6 pasa a llamarse "de los miembros y los observadores del Comité Español de la UICN", y se incluye el punto 6.2 donde se regula el derecho a formar parte del Comité Español de la UICN como observador. Los puntos 6.3 y

- 6.4 se amplían a los observadores y los puntos 6.5 y 6.6 recogen el modo de ingreso y baja del Comité Español a miembros y observadores. El punto 6.7 se ajusta la nueva numeración a la que hace referencia eliminándose la mención al punto 9.7 y en el punto 6.8 se incluye a los observadores en las formas de representación.
- El artículo 7 pasa a llamarse “Derechos y deberes de los miembros y observadores”. En el punto 7.1 se sustituye “Asamblea General” por “todas las Asambleas”; se incluye el punto 7.2 que regula los derechos de los observadores y el punto 7.3. pasa a llamarse “Deberes de los miembros y observadores” y se incluye que tanto cuotas de miembros como observadores estarán establecidas en el reglamento de funcionamiento interno.
  - En el punto 8.2 se corrige “Reglamento de Régimen interno” por “Reglamento de funcionamiento interno”.
  - En el artículo 9 se regula que la Asamblea General estará compuesta por miembros y observadores aunque solo los miembros participaran en las votaciones. En el punto 9.1 se corrige “memoria anual de actividades previstas” por “plan de acción anual” y se aclara que el plan recogerá las actividades del año previo apuntando que la memoria que hay que aprobar será la del año previo. En el punto 9.3. se establece que las convocatorias de Asamblea General se harán llegar a los observadores del mismo modo que a los miembros. En el punto 9.7 se incluye al final “y el secretariado de UICN para compartir los avances de la entidad”. En el punto 9.10 se sustituye “asociados” por “miembros y observadores”.
  - En el punto 11.2. se sustituye “cualesquiera” por “cualquier”.
  - En el artículo 17, en los puntos 17.3 y 17.4 se incluye a los observadores.
  - En el artículo 18 se sustituye “asociados” y “socios” por “miembros y observadores” y “los reglamentos” por “el reglamento”. Se añade observadores donde se menciona a los miembros.
  - En los artículos 19, puntos 19.2, 19.3 y 19.6 y en el artículo 20, punto 20.1 se añade observadores donde se hace referencia a los miembros.
  - En el artículo 22 se sustituye “asociados” por “miembros y observadores”.
  - En diligencia se actualiza la fecha y el lugar de modificación de los estatutos y en la firma se incluye a la secretaria permanente y al presidente recién nombrado.

## **11. Presentación del Plan Acción y presupuesto para 2014. Introducción a los talleres y al documento “Planeando un futuro común”.**

Ana Correa presenta el Plan de Acción 2014 el cual quiere que se enriquezca con las aportaciones de los miembros propuestas para el debate “Planeando un futuro común”.

La Actividad estratégica del Comité deberá girar entorno a cuatro pilares básicos, el convenio de Aarhus, el Convenio de Barcelona, la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático así como el Convenio de Diversidad Biológica.

Las actividades propias del Comité, son por un lado en el ámbito de la gobernanza el XI Foro de Biodiversidad y la asamblea General de los Miembros, así como en el ámbito de UICN el Grupo de Mociones y de Comités.

Los proyectos en los que se quiere centrar el plan de acción 2014 son, divididos por vocalías temáticas:

-Cooperación y desarrollo: COMET-LA

-Gobernanza frente al cambio global: Reducir el daño y potenciar las oportunidades con soluciones basadas en la naturaleza

Medio terrestre y medio fluvial: Búsqueda de fondos para el proyecto Gran Corredor Ecológico: Cordillera Cantábrica-Pirineos Macizo Central –Alpes Occidentales.  
 Medio Marino y litoral: Búsqueda de fondos para apoyar la implementación de la fase post proyecto CAMP Levante Almería  
 Comunicación y Sensibilización: Seguimiento del Sea for Society.

Patricia pasa a presentar el presupuesto para el 2014 así como los recursos humanos de los que se dispone, que son dos personas a tiempo completo y una a media jornada.

<b>Estimación de ingresos</b>	
<b>Fondos Públicos</b>	
Fundación Biodiversidad: “Mociones”	22.100
Convenio de Colaboración FNYH	35.000
Otras ayudas	27.000
<b>Subtotal</b>	<b>84.100</b>
<b>Otros ingresos</b>	
Cuotas miembros 2014	22.504,08
Cuotas atrasadas	4.145,31
<b>Subtotal</b>	<b>26.649,39</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>110.749,39 €</b>
<b>Estimación de gastos</b>	
Gastos de personal	51.345,96
Gastos de ejecuciones íntegras de proyectos	42.965,00
Consumo de explotación, gastos financieros y amortizaciones	14.436,60
<b>Subtotal gastos</b>	<b>108.747,56 €</b>
<b>Saldo operaciones 2014</b>	<b>2.001,83€</b>

A largo de la sesión de la tarde los miembros se dividen en talleres con el fin de que con los resultados de los mismos sirvan para alimentar el programa de trabajo del Comité Español de la UICN 2014-2016.

## **12. Talleres “Planeando un futuro común” con los miembros del Comité Español de la UICN.**

Ana Correa presenta el documento “Planeando un futuro común” exponiendo que ante la situación en la que nos encontramos es necesario generar alianzas y aprovechar la diversidad del Comité Español de la UICN. Debemos recordar de dónde venimos y plantearnos el pasado de forma conjunta.

Apunta que nos encontramos en un momento en el que hay que consolidar las líneas de trabajo que complementen la labor de los miembros y de UICN e identificar las dinámicas que se considera conveniente reducir o reemprender.

Como resultados de las encuestas que se enviaron a todos los miembros del Comité, se informa que se han identificado nichos de trabajo de los miembros convergentes dentro de las líneas del programa de UICN, así como convergencias en las iniciativas

de los miembros que contribuyen a alcanzar la meta final de las resoluciones y recomendaciones de Jeju y de Barcelona.

Se expone cuales son las líneas en las que se debe seguir trabajando y el marco en el que debemos aunar esfuerzos (Programa Global de la UICN, programas regionales que responden a nuestra área geográfica, el Programa para el Mediterráneo y el Programa Regional para Europa de la UICN).

Se plantean una serie de cuestiones sobre las que se debe de recapacitar así como se examina el horizonte para el Comité Español

### **13. Inclusión de las aportaciones procedentes de los talleres en el Plan de Acción 2014 y el Programa 2014-2016, en su caso, aprobación del mismo.**

Se llevan a cabo dos talleres, uno relativo a la aplicación de las Resoluciones de Jeju con mayor convergencia entre las actividades de los miembros y a la identificación de nuevos nichos para futuras mociones y el segundo dirigido a establecer cuáles son las aspiraciones de los miembros para el Comité Español de la UICN, identificando nichos de actuación bisagra entre los miembros y el programa de UICN.

Ya en plenario, con todos los asistentes de la asamblea se exponen y enriquecen las conclusiones de los distintos talleres:

En el caso del taller de mociones se identifica una moción futura dirigida a la mayor democracia, participación y transparencia de UICN con sus miembros, lo que implica mejoras en el sistema de gobernanza, la utilización del castellano en los documentos y la participación de los miembros y los comités en proyectos.

En cuanto a cómo desarrollar las Resoluciones aprobadas en el Congreso de Jeju, se identifica a futuro un proyecto conjunto dirigido a elaborar directrices para la gestión sostenible de los recursos naturales por parte de la pesca y el marisqueo artesanal y la agricultura y ganadería a pequeña escala, a través de un proceso participativo con los actores involucrados, elaboración de las directrices, implementación y seguimiento.

En cuanto al taller de programa de UICN, se identifican los siguientes nichos de actuación:

- Ser altavoz de las grandes pequeñas ideas
- Apuntalar el conocimiento
- Aunar nuestra voz y conocer las de otros
- Volver a las raíces

Todas ellas con una fuerte componente transversal de comunicación, entendida desde la perspectiva de la metodología CEPA, con presupuestos adecuados para esta y asesorías expertas. La comunicación debe estar dirigida a visibilizar e integrar el trabajo de los miembros dentro del programa de UICN y el boletín debe ser el primer paso en este sentido, donde se incluya la actividad de los miembros bajo las líneas de programa de la UICN e incluyendo artículos de interés y otros contenidos al respecto.

Dado que todo lo expuesto se trata de un horizonte a largo plazo se aprueba el Plan de Acción para 2014 tal como está redactado, confiando en el criterio de la Junta Directiva para ir reconduciéndolo paulatinamente a lo acordado.

En cuanto a cómo reflejar los acuerdos adoptados a través de los debates emprendidos durante los talleres se acuerda por unanimidad elaborar una Declaración de la Asamblea General de Monfragüe donde queden recogidos y sirva como documento director del Comité.

D<sup>o</sup> Elena Bronchalo  
Secretaría Permanente  
NIF: 50.318.936-L

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Carlos Sánchez  
Martínez  
Presidente saliente  
NIF: 13.779.540-X

V<sup>o</sup> B D. Juan Antonio  
López  
Presidente entrante  
NIF: 25.066.069 W